I TORNEO CUEVAS ROMANAS
BASES DE LA COMPETICIÓN

1.-SISTEMA DE JUEGO.
SUIZO, 7 rondas.

2.- PARTICIPANTES.
Dirigido a jugadores federados o no federados (habilitados), sin límites de Elo.
80 jugadores. (La organización se reserva el aumento de jugadores)

3.-RITMO DE JUEGO.
8 minutos + 3 segundos/jugada.

4.-LOCAL DE JUEGO.
Restaurante Cuevas Romanas Urb La colina, C/ las Cuevas S/N 14014 Còrdoba

5.-FECHAS.
El domingo 29 de Noviembre 2026
.
6.- HORARIO:
Se comenzará a las 09:30

7.- PREMIOS:

1º PREMIO	200€ + Trofeo
2º PREMIO	150€ + Trofeo
3º PREMIO	100€ + Trofeo
4º PREMIO	75€
5º PREMIO	50€
TRAMO ELO <1800 1º	25€
TRAMO ELO <1800 2º	15€
TRAMO ELO <1600 1º	25€
TRAMO ELO <1600 2º	15€
TRAMO ELO <1400 1º	25€
TRAMO ELO <1400 2º	15€
1º SUPRA 50	25€ + Trofeo
2º SUPRA 50	15€ + Trofeo
1º SUPRA 65	25€ + Trofeo
2º SUPRA 65	15€ + Trofeo
SUB 18	Trofeo + 15€ Regalo
SUB 16	Trofeo + 15€ Regalo
SUB 14	Trofeo + 15€ Regalo
SUB 12	Trofeo + 15€ Regalo
1º PREMIO CLUB	25€ + Trofeo
2º PREMIO CLUB	15€ + Trofeo

8.-INSCRIPCIONES.

WhatsApp: (Rafael Barrios) 669654710 ; 699076238 (Juan A Villegas),

Ingreso en cuenta 10€ federados, 13€ no federados (habilitados) .En la cuenta: ES67 0049 2420 3325 1475 7919
Y en la sala de juego de 9:30 a 9:55 en efectivo (Se ruega importe exacto)

9.- ÁRBITROS DEL TORNEO:
Árbitro Principal: Rafael Barrios

10.- RANKING INICIAL:
1. ELO FADA, lista de octubre de 2026.
2. Alfabéticamente por apellidos.

11.- SISTEMAS DE DESEMPATE.
Se aplicarán, por este orden, los siguientes desempates:
1. Bucholtz -1 2. Bucholtz mediano.r 3.Valoración media de los rivales.

12.- VALIDEZ DE ELO.
Válido para ELO FADA.

13.-DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS:
Salvo que el árbitro lo autorice expresamente, en la sala de juego, durante las partidas está prohibido utilizar o llevar cualquier dispositivo electrónico.
El dispositivo deberá apagarse y colocarse encima de la mesa.
Se permite que una vez apagado se guarden en la bolsa del jugador bajo la supervisión del
arbitro. Esta bolsa debe colocarse en el lugar asignado por el Árbitro, los jugadores tienen
prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del Árbitro.
El incumplimiento conlleva la pérdida de la partida.
Ni la organización, ni los árbitros se hacen responsables de la guarda y custodia de los dispositivos electrónicos.

14.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:
La inscripción en el torneo supone la aceptación de las presentes bases.
Los participantes o sus representantes legales autorizan al Organizador a publicar fotos, vídeos o cualquier otro material audiovisual de los jugadores en el evento.
La organización se reserva el derecho de admisión y podrá hacer cambios a estas bases, que en cualquier caso serán reflejados en las mismas.

15.- OBSERVACIONES:
Un jugador no podrá abandonar la sala de juego teniendo la partida en curso ni ausentarse del tablero si le corresponde efectuar una jugada sin la autorización del árbitro.
Está prohibido fumar en el local de juego.
Cualquier incidente será resuelto por el Árbitro Principal del Torneo, cuya decisión será inapelable.
Para lo no previsto en las presentes bases, este torneo se regirá por la reglamentación en vigor de la
FIDE o de la FEDA.
Los jugadores inscritos y que, sin comunicación previa, no se presenten en cualquiera de las

rondas de la 1ª a la 6ª, no serán emparejados en la siguiente ronda, a no ser que el jugador
justifique su falta, solicite su alineación, y la organización lo vea conveniente. Pero la segunda
falta no avisada o justificada conlleva la eliminación directa de la competición.
Se recomienda a los jugadores que comprueben sus datos y los confirmen a la organización, o
avisen de posibles errores para su corrección.
Las reclamaciones por errores en posibles errores en la comunicación o anotación de algún
resultado deberán ser corregidas antes del inicio de la siguiente ronda. Una vez publicada la
siguiente ronda no se podrán corregir los errores.
Si durante las partidas suena el móvil de un jugador, éste perderá su partida.
Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes
medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del
evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, etc.).
En todo momento los jugadores no actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez.

16 El sorteo ofrecido por el Restaurante Cuevas Romanas se regulara por las instrucciones indicadas en el cheque regalo.

ORGANIZA COLABORA

Club Ajedrez
FUENSANTA
CÓRDOBA

DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ